

BASES Y CONDICIONES SORTEO “ DATE UN GUSTO EN PIMENTÓN”

1. Promoción válida del día 1ero de Noviembre de 2021 al 31 de Noviembre de 2021 para miembros particulares no corporativos del Club Movistar.

A través de la App Club Movistar, por cada 20 Movis podrá canjearse un cupón virtual (una chance para el sorteo), sin límite de cupones por participantes.

2. Sorteo a realizarse el 3 de Diciembre de 2021; en oficinas de Movistar; mediante un sistema electrónico aleatorio ante escribano público.

3. El premio consiste en un vale de \$5000 en Pimentón, que no podrán ser cedidos ni cambiados por dinero ni acumulable con otras promociones. El vale podrá hacerse efectivo en los locales de Montevideo, Canelones, Durazno, Paysandú, Maldonado, San José, Tacuarembó, Flores, Salto y Treinta y Tres.

4. No podrán participar empleados de Telefónica Móviles del Uruguay (Movistar) ni sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta segundo grado ni sus cónyuges o concubinos.

5. El premio se entregará en el local Movistar (18 de Julio 1450).

Si reside en el interior, se coordinará la entrega en el local Movistar del departamento correspondiente. En caso de que el ganador no cuente con un local de Pimentón en ese departamento, se le facilitará un código para utilizar en la web y los productos serán enviados a domicilio.

6. El plazo para retirar el premio vence a los treinta días de contactado al ganador.

7. Al momento de retirar el premio el ganador deberá exhibir su cédula de identidad y equipo si se tratase de un prepago.

8. Previamente se verificará en el caso que corresponda, que el ganador se encuentre al día con su factura Movistar.

9. Para el caso de que el ganador no pueda o quiera retirar el premio, se sorteará un suplente.

10. El ganador autoriza a difundir o publicar sus nombres y/o divulgar sus imágenes o fotografías con fines publicitarios, en los medios y en la forma que Movistar estime conveniente, sin derecho a compensación de especie alguna, solo a efectos de la presente promoción.

11. La participación en la promoción implica conocimiento y aceptación total de estas condiciones.